



GAD Parroquial de

Bulán

Oficio No. 153-GADPRB-2026

Bulán, 17 de julio de 2026

Asunto: Solicitar convalidación de errores en el proceso de contratación “**ADQUISICIÓN DE POLLOS DOBLE PROPOSITO, ABONO ORGÁNICO FORMULADO Y INSUMOS PARA EL PROYECTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO EN LA PARROQUIA BULÁN**”, con código de necesidad: NIC-0160033360001-2026-00032

Señores.

AGROLEON CIA. LTDA.

OFERENTE

Presente. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, al mismo tiempo deseo éxitos en el cumplimiento de sus funciones diarias.

En atención al proceso de contratación cuyo objeto es la “**ADQUISICIÓN DE POLLOS DOBLE PROPOSITO, ABONO ORGÁNICO FORMULADO Y INSUMOS PARA EL PROYECTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO EN LA PARROQUIA BULÁN**”, con código de necesidad NIC-0160033360001-2026-00032, y una vez revisadas las proformas receptadas en el SOCE, se ha identificado la existencia de errores sujetos a convalidación, conforme indica en el Art. 269 numeral 5 del RGLOSNC.

En tal virtud, se solicita la convalidación de la oferta presentada, debido a que la proforma presentada omite especificar el lugar de entrega requerido en las especificaciones técnicas del presente proceso de contratación:

"La entrega de los bienes (semovientes e insumos agropecuarios) podrá realizarse de forma total o parcial, según lo planifique y coordine el Administrador del Contrato con el contratista adjudicado. La recepción física se efectuará en las instalaciones del Centro Parroquial de Bulán o en los puntos estratégicos determinados por la entidad, siendo el punto de referencia logístico base el edificio del GAD Parroquial de Bulán (Km 7, vía Paute-Azogues)."



GAD Parroquial de

Bulán

No obstante, de la revisión de la proforma presentada se evidencia que no se hace referencia al lugar de entrega de los bienes conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas.

En consecuencia, se solicita al oferente convalidar los aspectos antes señalados en un término de 24 horas, enviando la documentación de respaldo al correo electrónico institucional: parroquia@gadbulan.gob.ec o gadpbulan2@outlook.com.

Sin otro particular, me suscribo con sentimientos de estima y consideración.

Atentamente;



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**JHONY VINICIO
ORELLANA ORELLANA**

Sr. Jhony Vinicio Orellana Orellana
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN